GAZETA DE CARACAS.

Número XIII.

Del Lunes 8 de Noviembre de 1813, 3.º de la Independencia.

L'injustice á la fin produit l'Indépendance.

AMERICA.

Caracas.

Los españoles, aquellos mismos españoles que poseidos del mas grande y mas pánico temor que jamás se ha visto, huyeron despavoridos de esta Capital, y de Puerto-Cabello y la Guayra, embarcándose muchos de ellos dentro de pipas y caxones para escapar del riesgo, y por no ver la cara al enemigo; estos hombres que han sido la burla y escarnio de quantos les vieron llegar á Curazao, quando aun nuestras tropas estaban á cien leguas de distancia, y tan llenos de terror que se vieron algunos arribar á aquella isla, ya sin sombrero, ya con una bota puesta en una pierna y un zapato en la otra, por haberse puesto en fuga, segun les habia cogido la noticia de la aproximacion de nuestras tropas; estos mismos hombres pusilánimes y cobardes, á la llegada de la expedicion española á Puerto-Cabello, conciben de nuevo esperanzas de volver à pisar nuestro suelo; juran públicamente en Curazao, no perdonar ni hasta los niños recien nacidos, como fuesen Americanos, y preparan auxilios pecuniarios á los *valientes guerreros Españoles*, con los que contaban ya la aniquilacion de la República. Infelices! todas sus esperanzas se han desvanecido como el viento; y en las acciones de Bárbula, y las Trincheras, quedó destruida la expedicion famosa, objeto de los votos de estos enemigos del nombre Americano. Las primeras noticias que llegaron á Curazao de la derrota de los españoles se les hacian increibles. Ellos preguntaban con una admiracion estúpida si era cierto el desastre de sus compatriotas, y apenas podian creer á sus sentidos, quando se les afirmaba que habian sido batidos, y forzados en puntos tan ventajosos, por los Republicanos. Tal es la infatuacion de estos miserables, que se creen entes superiores á los habitantes de este hemisferio, y capaces de imponer temor á los mismos que los desprecian porque los conocen. No puede significarse á que punto llega este desprecio en nuestras tropas Quando se encuentran con Americanos, su brazo se desarma, y pelean con menos vigor. Ellos repugnan derramar la sangre de sus compatriotas, aunque sigan el partido de sus enemigos; pero el nombre de español, solo, les llena de un entusiasmo tal, que les buscan en medio de las acciones de guerra, con una ancia, como si solicitasen en una partida de caza una liebre, ó un ciervo para perseguirle. Nada les es mas satisfactorio que venir á las manos con los españoles; el resultado ha sido vencerles siempre, y por consiguiente verles ya con el último desprecio.

Mas concíbase por la siguiente nota de donativos hechos en Curazao, por los emigrados, que especie de hombres son los españoles, y quanto es su odio con respecto á nosotros. No es el amor à la Nacion el que les hace hacer estos sacrificios; es el deseo de venganza, es el deseo de dominar, y la ferocidad de sus corazones lo que les hace obrar de este modo. Muchos de ellos tienen sus familias en el pais cuyo exterminio desean. Muchos de ellos han figurado en el territorio que quieren inmolar. No hay medio para estos monstruos entre el dominio y nuestra destruccion. ¿Y habrá quien no considere justo el derecho de represalias? el derecho de repeler vigorosamente á estos bandidos? Apelamos á la imparcialidad de las Naciones, que justificarán nuestra conducta, con respecto á tan feroces enemigos.

Habiendo llegado á esta Isla de Curazao la noticia del arribo de las tropas españolas à Venezuela, comunicada á los Comisionados en ella D. Josef Basora, D. Francisco de la Hoz, y D. Vicente Ayesta, por el Sr. Capitan General D. D. de Monteverde, é Intendente interino D. Antonio Eyaralar, reclamando los Auxilios que son indispensables; reunieron dichos Comisionados á todos los españoles residentes en la actualidad en ella; y en su consequencia se les leyéron los referidos oficios, y la siguiente exposicion.

Señores:

Despues de la espantosa tormenta (*a*) que por

(*a*). La espantosa tormenta, quiere decir, las continuadas derrotas que sufrieron.

tantos tiempos nos ha cubierto de aflicion, y hecho correr la preciosa sangre de nuestros mas caros hermanos; amanece hoy el dia suspirado, el dia claro de la redencion, el dia que ha decidido de nuestra futura existencia (*b*).

Señores: movidos de nuestra situacion y de nuestros dolorosos clamores han atravesado velozmente el Oceano nuestros hermanos de Europa. Ya pisan el territorio de Venezuela manchado con la sangre inocente de muchos centenares de Víctimas, y profanado con la presencia y los crímenes de esos monstruos abominables que existen para oprobio del genero humano (*c*). Vuelan á consumar su empresa, la heróica y santa empresa de salvar inumerables desgraciados que gimen en subterráneos espantósos (*d*): que sufren los mas atróces insultos, y que perecen ó en los mas escandalosos suplicios, ó por la oculta influencia del veneno (*e*): de vengar su misma sangre derramada baxo la máscara de la amistad, y el candido pudor de Señoras respetables ignominiosamente violado (*f*): y de restituir el órden perdido de un modo tan escandaloso, qual na ha presentado jamas sun la historia de los siglos mas bárbaros.

Al manifestar, Señores, el objeto de esta santa expedicion (*g*), nos parece ver gravada en vuestros semblantes la ferocidad magestuosa de aquellos hermanos nuestros de Europa, que levantando su cabeza para ver desdeñosamente las águilas imperiales (*h*), han olvidado sus familias, sus bienes, su propia conservacion; y empuñando la espada, han peleado, sufrido, y vencido.

Nosotros no lo dudamos. Vosotros debeis ser, y sois los mismos que esos héroes inmortales (*i*), que todo lo han sacrificado por conservar su honor, esta prenda de la sociedad mas estimable que todos los bienes de la tierra.

Baxo estos principios, nos hemos tomado la libertad de hacer esta apreciable reunion. Nuestro honor está comprometido: nuestras familias gimen baxo el yugo de los malvados (*j*): los buenos moradores de estos desgraciados paises tienden sobre nosotros sus lánguidos miradas: nuestros valientes comienzan á costa de su sangre preciosa á llenar nuestros votos (*k*). Quien habrá de nosotros tan poco digno del augusto nombre español, que en estas circunstancias no concurra á contribuir con quanto pueda, á una obra tan interesante?

Señores: la tropa necesita auxilios: el pais que pisa está devorado por la sed insaciable de esos barbaros que han jurado nuestro exterminio: debemos velozmente proporcionarlos: y este es el objeto de nuestra reunion.

No debeis temer los fines de su inversion: no serán otros que las necesidades de las tropas; y para mayor satisfaccion de esta verdad, nombrareis dos personas de vuestra confianza, que conduzcan á aquellos puntos vuestros donativos: ellos se distribuirán conforme á vuestras intenciones, y vosotros tendreis la satisfaccion de confesarlo.

Señores: ¡Que el Mundo todo que nos observa reciba de nosotros una leccion digna de la gran nacion á que pertenecemos! (*l*) Curazao 24 de Septiembre de 1813.

Josef Basora. Francisco de la Hoz.
Vicente Ayesta.

En conseqüencia de esta exposicion, se procedió á la subscripcion propuesta, la que se verificó se-

---

(*b*). El dia claro de la redencion no ha amanecido aun, pues aunque llegó la expedicion, con la que contaban infaliblemente subyugarnos: todavia es de noche para ellos, y noche tenebrosa, despues de las acciones de Bárbula y las Trincheras.

(*c*). Mejor dixera para vengar á la América ultrajada por los Españoles.

(*d*). No gemirian en parte alguna si el bárbaro Monteverde hubiera querido cangearlos con los Americanos que gemian, contra la fe de los tratados, en bóvedas y pontones. Bien notoria es la conducta del General Bolivar, que les ofrecia mas de 4,000 individuos por solo un corto número de los nuestros, cuyo cange rehusó aquel estúpido Gefe con asombro y horror de los mismos españoles.

(*e*). Imputacion falsa, solo capaz de concebirse y executarse por españoles.

(*f*). Ningun cándido pudor ha sido violado. Estas abominaciones solo se vieron executar en las correrias de Monteverde, y el asesino Antoñanzas; por los Curros, y otros facinerosos que fueron sacados de los presidios para infestar el territorio de Venezuela.

(*g*). Santa expedicion, santa empresa llaman á la expedicion mercantil de sangre del comercio de Cadiz. Así abusan de todo, estos hipócritas.

(*h*). Los hermanos de Europa, que veian desdeñosamente las Aguilas Imperiales, no han sido tan desdeñosos con nuestro Pavellon tricolor, delante del qual han huido precipitada, y vergonzosamente.

(*i*). Los heroes immortales que huyeron á Curazao se pusieron en salvo con anticipacion, por estar un poco dudosos de su inmortalidad.

(*j*). Las familias de los emigrados han sido protegidas por el Gobierno. A las mugeres que han tenido hijos de aquellos, se les han vuelto sus bienes; aun quando el Gobierno ha sabido que abusan de su bondad, haciendo remesas de dinero á Curazao.

(*k*). Los valientes no han llenado todavia con su sangre preciosa ningun voto; por el contrario, han huido de los votos que hacian los nuestros para exterminarlos.

(*l*). Muy bonita es la leccion que ha reci-

gun se manifesta en la nota siguiente, disponiendo los contribuyentes, que dichos caudales no tubiésen otro destino que el preciso de socorrer las presentes urgencias del Exército pacificador de Venezuela à cuyo efecto nombraron al licenciado D. Josef María Graxirena, para que los conduxese, enterado del cumplimiento de esta disposicion.

Lista de las personas que han contribuido al socorro del Exército Español en Venezuela.

D. Josef Mila de la Roca.	100.
Mariano Marty.	50.
Manuel Cerero.	25.
Manuel Michelena.	2.
Br. D. Manuel Acosta, (Cartujo).	25.
Pedro Tolosa.	10.
Ventura Furels.	25.
Clemente Britapaja	50.
T. Knight.	7. 4.
El Presb. Cristoval Truxillo.	2.
Emeterio Cevallos.	200.
Francisco Yturbe, en fuertes.	50.
Pedro Winsac.	25.
Manuel Gonzales, en fuertes.	100.
Simon Iturralde por Francisco Azpurua.	500.
Ant. Hernandez, panadero de la Guayra.	30.
Josef María Pando.	50.
Nicolas Arbina.	50.
Josef María Monaga.	25.
El Padre Ramirez, en fuertes.	10.
Salvador Alfonzo.	86.
Juan Bautista Echenagusia.	32.
J. S. S.	2.
Felipe Dominguez.	16.
Aatonio Leandro Garcia.	25.
Josef Perez Forte.	50.
Rafael Perdomo, en fuertes.	100.
Ignacio Machin, en portugueses.	100.
Juan Bautista Arrillaga.	20.
Ramon Ibarrolaburu.	50.
Estevan Aguirre.	10.
Mateo del Rio.	50.
Agustin Apaztegui.	25.
Juan Echeverria.	100.
Sven, en fuertes.	10.

bido el Mundo, de estos Señores, que en número de mas de mil hombres armados, se han aparecido en una Isla, á ser el objeto de la burla de los hombres sensatos. Y en quanto al donativo, solo es especulacion mercantil; esto es, cada uno ha dado uno por ciento de lo que esperaba pillar à su llegada à esta Provincia, que contaban sojusgada por los aventureros de Cadiz; y la prueba de que es especulacion, es que antes de la llegada de la expedicion, á pesar de los clamores repetidos de Monteverde, nada dieron, y tampoco ahora nada darán, por habérseles frustrado todas sus esperanzas.

D. Josef Troconis.	50.
Domingo Olavarria.-	100.
Manuel Guillemin.	50.
Josef Tomas Camacho.	25.
Juan Valero.	50.
Santiago Redondo.	10.
Manuel Fon.	50.
Domingo Castelló.	50.
Venancio Moré.	25.
Entregados de donativo por mano de J. J. P. por cuenta de la marca. E J.	700.
Pedro Leon.	25.
Antonio Pardo.	10.
Tomas Zaldarriaga.	50.
Lic. Graxirena, en fuertes.	25.
Bernardo, y D. Josef Sampayo.	100.
Domingo Govela.	10.
Domingo Estrada.	10.
Josef Maria Atencio.	2.
Antonio Sampaul.	10.
Manuel Yarza	10.
Manuel Artuza.	20.
Pedro Blanch.	50.
Juan Lezcamendi, en portuguesas.	100.
Josef Alustiza.	25.
Por D. Rodrigo Vejarano.	5.
Antonio Caravallo.	6.
El Presb. D. Pedro Gamboa.	6.
Josef Ignacio Esquiaga.	5.
F. Gonia.	1.
Bernardo Lopez.	1.
Josef Gonzales.	10.
Antonio Gonzales Palomo.	10.
Juan Casanova.	4.
Manuel Guzman.	5.
Luis María Oyarzabal.	12.
Josef Oramas.	5.
Antonio Timudo.	5.
Josef Fuentes.	2.
Josef Lopez.	2.
Lorenzo Zuluaga.	10.
Benito Vilar.	30.
SS. Rivero y compañía.	48.
P. F. Nicolas More.	20.
Josef Terri.	20.
SS. Larruscain y Barreneechea.	16.
Francisco Saavedra.	20.
Juan Nepomuceno Bello.	100.
Ramon Santiuste, una libranza.	100.
Martin Irarin.	5.
Francisco Guerra.	25.
Josef Pacanins y Nicolau.	50.
Gregorio Irigoyen.	50.
Lucas Ladera.	100.
Bartolo Figueroa.	8.
Miguel Ignacio de Aguirre.	100.
Pedro Antonio de Lavaca.	100.
Josef Manuel Ayesta.	100.

D. Bernardo Galarraga.	100
Pedro Miranda.	10.
Juan Miguel Amiama.	200.
Cristoval Anzo.	50.
Juan Thonson.	100.
Joseph Antonio Rasquin.	6.
Pedro Urquinaona.	200.
Juan Cabrera.	5.
Salvador Carrilló.	20.
Felix Ferrer.	50.
Felix Villasante.	50.
Pedro Ullastres.	200.
Juan M. H. de Texada.	50.
Jacinto Hernandez de Texada.	50.
El R. P. F. Juan Manuel Ravelo.	25.
Francisco de la Hoz.	30.
Pedro Sierra.	25.
Sebastian Fernandez de Leon.	50.
El Capitan de la bombarda S. J. B.	30.
Juan Puig.	10.
Josef Antonio Echenagusia.	25.
Juaquin Iturralde.	50.
Domingo Redondo.	5.
Jose Basora por un Ingles.	25.
Total.	5966. 4.

D. Juan Brugueras, dos docenas y media de frezadas.
Carlos Wan-sheulem, dos piezas de paño.
Manuel Linares, cien pares de zapatos.
Juan Bautista Echandia, la mitad del neto producido de 115 petácas de tabaco curaseca.
Roman Yarza, cincuenta pesos en ropa.
Juan Badell, el neto producido de diez fanégas de cacao.
Juan Bautista Boter, un par de charreteras de oro.
Juan Francisco Altuna, diez piezas de platilla de hilo.

Para Coro.

Juan Ignacio Sanchez.	200.
Josef Ignacio.	200.
Un buen español.	200.
Miguel Ignacio Aguirre.	25.
Suma.	625.

En calidad de empréstito.

Simon Iturralde.	200.
D. Francisco Cuello.	200.
D. Juan Andres Salazar.	200.
Jorge Curiel.	200.
Josef Mauri.	300.
Josef Bazora por otro español.	1000.
Francisco Chinchurreta.	1000.
Josef Cruz de Ugarte.	500.
Pedro de la Mata.	2000.
Vicente Ayesta.	500.
Juan Moré y Nogueras, para Puerto-Cabello, 300; y para Coro, 200.	500.
Bazora, Galardi, y Lazarte.	1,000.
Juan Jose Imas.	200.
Narciso Comas.	200.
Torres, y Vidal.	200.
Mr. G. F. Lens.	500.
Suma	8,700.

Anteriormente, en 12 del actual se habian contribuido las cantidades expresadas en la nota siguiente, en calidad de donativo.

D. Jose Camino.	10.
Cristoval Anzo.	10.
Gregorio Cabrera.	25.
Domingo Olavarria.	25.
Rafael Perdomo.	200.
Francisco Aspurua una pieza de paño de grana para vueltas de uniformes valuada en	200.
Emeterio Cevállos.	25.
Francisco Sojo.	50.
Ramon Giral.	100.
Juan Bautista Echandia.	50.
Ramon Ibarrolaburu.	25.
Lucas Laderas.	40.
Pablo Masaguer, prestados.	50.
Juan Andres Salazar.	50
Salvador Alfonzo, prestados.	246, 6.
Pedro Ignacio Miranda.	20.
Manuel Villamil.	50.
Suma	1176. 6.

Nota. Los Comisionados creen haber cumplido exâctamente con el encargo que el Sr. Capitan General, y el Sr. Intendente interino se han servido recomendarles; y si por un involuntario olvido hubiese quedado alguna, ó algunas personas de las que han contribuido fuera de esta relacion, ocurran á ellos, y se le dará el competente recibo.

Imprenta de Juan Baillio, Impresor del Gobierno.